ORDENANZA No. 0026 DE 2025

(06 NOV 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN A LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA ADQUIRIR COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DE EJECUCIÓN Y ASUNCIÓN DE COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE AFECTA EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES EN LA VIGENCIA 2026-2027, PARA DESARROLLAR PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DESARROLLO "CON SEGURIDAD EN EL TERRITORIO 2024-2027" Y CON EL FIN DE ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO EN LA VIGENCIA 2026", A CARGO DE LAS SECRETARIAS DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT, LA SECRETARIA DE SALUD, Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 300 numeral 5 de la constitución política, el articulo 12 de la Ley 819 de 2003, la Ley 2200 de 2022,

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Gobernadora del Departamento del Tolima, para asumir compromisos y obligaciones con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias de Ejecución para la vigencia 2026-2027, para desarrollar programas estratégicos del Plan de Desarrollo "CON SEGURIDAD EN EL TERRITORIO 2024-2027" que le permita a la **Secretaria de Infraestructura y Hábitat** adelantar el proceso de selección que a continuación se relaciona:

PROYECTO DENOMINADO MACRO 1:

INFRAESTRUCTURA VIAL CON INNOVACION PARA EL TOLIMA.

"DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

ACTIVIDAD ESPECÍFICA 1.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE FRESNO PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE LA SUB-ESTRUCTURA DEL PUENTE SOBRE EL RÍO SUCIO EN LA VÍA VEREDA EL ESPEJO - VDA PIEDRAGRANDE, MUNICIPIO DE FRESNO"

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Contratación Directa

TIPO CONTRACTUAL: Convenio Interadministrativo

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS ($489.111.587.73) M/CTE,

APORTE DEL DEPARTAMENTO: La Secretaria de Infraestructura y Hábitat, tiene el **certificado de disponibilidad presupuestal No. 6223 del 23 de octubre de 2025,** por un valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 450.000.000,00)

APORTE DEL MUNICIPIO: aportará la suma de: TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS ($39.111.587.73), el cual consta en el **certificado de disponibilidad presupuestal No. 922 del 18 de octubre de 2025.**

PRESUPUESTO DE OBRA: CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS ($442.336.679.73) M/CTE.

PRESUPUESTO DE LA INTERVENTORIA: CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS ($46.774.908) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (6) MESES

El cual se encuentra respaldado con la disponibilidad presupuestal.

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR VIGENCIA FUTURA SOLICITADA 2026	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	OBJETO	PERIODO DE TIEMPO DE DURACIÓN DE LA VIGENCIA FUTURA
6223	03-3.24.2402.0600.01-2.3.4.02.04-7800	$0	Desarrollo E Innovación De La Infraestructura Vial Y Puentes En El Departamento Del Tolima BPIN. 2024004730030	Destinación Especifica	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE FRESNO PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE LA SUB-ESTRUCTURA DEL PUENTE SOBRE EL RÍO SUCIO EN LA VÍA VEREDA EL ESPEJO - VDA PIEDRAGRANDE, MUNICIPIO DE FRESNO"	Seis (6) meses

ACTIVIDAD ESPECÍFICA 2.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE COELLO PARA LA "PAVIMENTACION EN CONCRETO RÍGIDO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE COELLO, TOLIMA".

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Contratación Directa

TIPO CONTRACTUAL: Convenio Interadministrativo

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS ($2.635.925.580.73) M/CTE.

APORTE DEL DEPARTAMENTO: La Secretaria de Infraestructura y Hábitat, tiene el certificado de disponibilidad presupuestal No. 6222 del 23 de octubre de 2025, por un valor de DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS ($2.635.925.580.73) M/CTE.

PRESUPUESTO DE OBRA: DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($2.399.167.142.24) M/CTE, de los cuales el Departamento del Tolima – Secretaria de Infraestructura y Hábitat cuenta con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

PRESUPUESTO DE LA INTERVENTORIA: DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS ($236.758.438.49) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: SIETE (7) MESES

El cual se encuentra respaldado con la disponibilidad presupuestal.

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR VIGENCIA FUTURA SOLICITADA 2026	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	OBJETO	PERIODO DE TIEMPO DE DURACIÓN DE LA VIGENCIA FUTURA
6222	03-3.24.2402.0600.01-2.3.4.02.04-4500	$0	Desarrollo E Innovación De La Infraestructura Vial Y Puentes En El Departamento Del Tolima BPIN. 2024004730030	Recursos del crédito	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE COELLO PARA LA "PAVIMENTACION EN CONCRETO RÍGIDO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE COELLO, TOLIMA"	Siete (7) meses

ACTIVIDAD ESPECÍFICA 3.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ICONONZO PARA LA "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ICONONZO, TOLIMA"

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Contratación Directa

TIPO CONTRACTUAL: Convenio Interadministrativo

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO INCLUIDA INTERVENTORIA: TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS. ($3.671.690.085,71) M/CTE.

PRESUPUESTO DE OBRA: TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SESENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($3.431.486.061,41) M/CTE, de los cuales el Departamento del Tolima – Secretaria de Infraestructura y Hábitat cuenta con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

1. **CDP No. 6342 de 28 de octubre de 2025,** por valor de TRES MIL MILLONES DE PESOS (3.000.000.000,00) M/CTE, destinados en su totalidad al presupuesto de obra.

2. **CDP No. 6343 del 28 de octubre de 2025**, por valor de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($671.690.085,71) M/CTE, de los cuales: CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SESENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($431.486.061,41) M/CTE que se destinan al presupuesto de obra y DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL VEINTICUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($240.204.024,30) M/CTE al presupuesto de interventoría.

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOCE (12) MESES

El cual se encuentra respaldado con la disponibilidad presupuestal.

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR VIGENCIA FUTURA SOLICITADA 2026	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	OBJETO	PERIODO DE TIEMPO DE DURACIÓN DE LA VIGENCIA FUTURA
6342 del 28 de octubre de 2025 6343 del 28 de octubre de 2025	03-3.24.2402.0600.01-2.3.4.02.04 - 4500 03-3.24.2402.0600.01-2.3.4.02.04 - 7800	$0	Desarrollo E Innovación De La Infraestructura Vial Y Puentes En El Departamento Del Tolima BPIN 2024004730030	Recursos del Crédito Destinación Específica	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ICONONZO PARA LA "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ICONONZO, TOLIMA"	Doce (12) meses

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR LA ""PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ICONONZO, TOLIMA"

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Concurso de méritos

TIPO CONTRACTUAL: Interventoría

PRESUPUESTO DE LA INTERVENTORIA: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL VEINTICUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($240.204.024,30) M/CTE, de los cuales el Departamento del Tolima, Secretaria de Infraestructura y Hábitat, cuenta con el **certificado de disponibilidad presupuestal No. 6343 del 28 de octubre de 2025**, por valor de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($671.690.085,71) M/CTE

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOCE (12) MESES

El cual se encuentra respaldado con la disponibilidad presupuestal.

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR VIGENCIA FUTURA SOLICITADA 2026	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	OBJETO	PERIODO DE TIEMPO DE DURACIÓN DE LA VIGENCIA FUTURA
6343 del 28 de octubre de 2025	03-3.24.2402.0600.01-2.3.4.02.04 - 7800	$0	Desarrollo E Innovación De La Infraestructura Vial Y Puentes En El Departamento Del Tolima BPIN. 2024004730030	Destinación Específica	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR LA ""PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ICONONZO, TOLIMA	Doce (12) meses

PROYECTO DENOMINADO MACRO 2:

EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN E INNOVACIÓN.

DESARROLLO E INNOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA FORMACIÓN Y COMPETENCIA DEPORTIVA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA 1.

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ICONONZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO VEREDA LA FILA DEL MUNICIPIO DE ICONONZO, TOLIMA"

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Contratación Directa

TIPO CONTRACTUAL: Convenio Interadministrativo

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO INCLUIDA INTERVENTORIA: SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS ($764.487.557,14) M/CTE

PRESUPUESTO PARA OBRA: SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS **($695.443.233,76)** M/CTE.

De los cuales el Departamento del Tolima, Secretaria de Infraestructura y Hábitat, tiene tres (3) **certificados de disponibilidad presupuestal, que se mencionan a continuación:**

No. 6010 del 14 de Octubre de 2025, por un valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS ($293.358.706,00), y

No. 6012 del 14 de Octubre de 2025, por un valor de CUATROCIENTOS DOS MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($402.084.527,76),

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (6) MESES

El cual se encuentra respaldado con la disponibilidad presupuestal.

No. CDP	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	VALOR VIGENCIA FUTURA SOLICITADA 2026	DENOMINACION DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	OBJETO	PERIODO DE TIEMPO DE DURACIÓN DE LA VIGENCIA FUTURA
6010 del 14 de octubre de 2025 6012 del 14 de octubre de 2025	03-3.43.4302.1604.01-2.3.2.02.02.005-7785 03-3.43.4302.1604.01-2.3.2.02.02.005-7816	$0	"Desarrollo e innovación de infraestructura para la formación y competencia deportiva el Departamento del Tolima" . BPIN. 2024004730028	Recursos del crédito Destinación Específica	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ICONONZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO VEREDA LA FILA DEL MUNICIPIO DE ICONONZO, TOLIMA"	SEIS (6) MESES

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ICONONZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO VEREDA LA FILA DEL MUNICIPIO DE ICONONZO, TOLIMA"

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Concurso de méritos

TIPO CONTRACTUAL: Interventoría

PRESUPUESTO: SESENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (**$69.044.323,38**) M/CTE, de los cuales el Departamento del Tolima, Secretaria de Infraestructura y Hábitat, tiene el **certificado de disponibilidad presupuestal 6007 del 14 de octubre de 2025.**

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (6) MESES

El cual se encuentra respaldado con la disponibilidad presupuestal.

No. CDP	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	VALOR VIGENCIA FUTURA SOLICITADA 2026	DENOMINACION DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	OBJETO	PERIODO DE TIEMPO DE DURACIÓN DE LA VIGENCIA FUTURA
6007 del 14 de octubre de 2025	03-3.43.4302.1604.01-2.3.2.02.02.008-7710	$0	"Desarrollo e innovación de infraestructura para la formación y competencia deportiva el Departamento del	Destinación Específica	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y	SEIS (6) MESES

				Tolima" . BPIN. 2024004730028		EL MUNICIPIO DE ICONONZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO VEREDA LA FILA DEL MUNICIPIO DE ICONONZO,TOLIMA"	

PROYECTO DENOMINADO MACRO 3:

CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA LA MATRIZ ENERGÉTICA

DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ACTIVIDAD ESPECÍFICA 1.

OBJETO: CELEBRAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EMPRESA GENERADORA DE ENERGÍA DEL TOLIMA EGETSA PARA LA "CONSTRUCCIÓN REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, MUNICIPIO DE DOLORES.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Contratación Directa

TIPO CONTRACTUAL: Convenio Interadministrativo

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO INCLUIDA INTERVENTORIA: MIL NOVECIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($1.910.764.523) M/CTE

PRESUPUESTO PARA OBRA: MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. ($1.801.819.215).

De los cuales el Departamento del Tolima, Secretaria de Infraestructura y Hábitat, tiene dos (2) **certificados de disponibilidad presupuestal, que se relación a continuación:**

No. 6237 del 24 de Octubre de 2025, por un valor de MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. ($1.801.819.215).

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) DÍAS

El cual se encuentra respaldado con la disponibilidad presupuestal.

No. CDP	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	VALOR VIGENCIA FUTURA SOLICITADA 2026	DENOMINACION DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	OBJETO	PERIODO DE TIEMPO DE DURACIÓN DE LA VIGENCIA FUTURA

6236 del 24 de octubre de 2025 6237 del 24 de octubre de 2025	03-3.21.2102.1900.01-2.3.4.02.04-7711 03-3.21.2102.1900.01-2.3.4.02.04-7817	$0	Desarrollo e innovación de la cobertura de servicios públicos de energía eléctrica en el departamento del Tolima BPIN. 2024004730025	Destinación Específica	CELEBRAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EMPRESA GENERADORA DE ENERGIA DEL TOLIMA EGETSA PARA LA "CONSTRUCCION REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION PARA ELECTRIFICACION RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, MUNICIPIO DE DOLORES"	DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) DIAS

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AL CONVENIO QUE TIENE COMO OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, MUNICIPIO DE DOLORES"

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Concurso de Meritos

TIPO CONTRACTUAL: Interventoria

PRESUPUESTO: CIENTO OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS ($108.945.308) M/CTE, de los cuales el Departamento del Tolima, Secretaria de Infraestructura y Hábitat, tiene el **certificado de disponibilidad presupuestal No. 6236 del 24 de Octubre de 2025**, por un valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($353.498.923) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) DÍAS

El cual se encuentra respaldado con la disponibilidad presupuestal.

No. CDP	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	VALOR VIGENCIA FUTURA SOLICITADA 2026	DENOMINACION DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	OBJETO	PERIODO DE TIEMPO DE DURACIÓN DE LA VIGENCIA FUTURA
6236 del 24 de octubre de 2025	03-3.21.2102.1900.01-2.3.4.02.04-7711	$0	Desarrollo e innovación de la cobertura de servicios públicos de energía eléctrica en el departamento del Tolima BPIN. 2024004730025	Destinación Específica	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AL CONVENIO QUE TIENE COMO OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, MUNICIPIO DE DOLORES"	DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) DIAS

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR a la Gobernadora del Departamento del Tolima, para asumir compromisos y obligaciones con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias de Ejecución para la vigencia 2026-2027, para desarrollar programas estratégicos del Plan de Desarrollo "CON SEGURIDAD EN EL TERRITORIO 2024-2027" que le permita a la **Secretaria de Salud** adelantar el proceso de selección que a continuación se relaciona:

PROYECTO DENOMINADO MACRO 1:

TOLIMA, TERRITORIO ASEGURADO Y CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS EN SALUD.

FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

ACTIVIDAD ESPECÍFICA 1.

OBJETO: CELEBRAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E DEL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SERVICIOS DE URGENCIAS DE LA E.S.E HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTÍNEZ DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA".

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Contratación directa.

TIPO CONTRACTUAL: Convenio Interadministrativo.

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO INCLUIDA INTERVENTORIA: TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($3.549.089.250,00) M/CTE

PRESUPUESTO QUE APORTARÁ LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($3.324.089.250,00) M/CTE.

APORTE HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTÍNEZ DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA: DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($225.000.000) M/CTE.

PRESUPUESTO DE OBRA: TRES MIL TRESCIENTOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($3.305.326.898.00) M/CTE.

PRESUPUESTO DE LA INTERVENTORIA: DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($243.762.352) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: TRECE (13) MESES

El cual se encuentra respaldado con la disponibilidad presupuestal.

No. CDP	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	VALOR VIGENCIA FUTURA SOLICITADA 2026	DENOMINACION DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	OBJETO	PERIODO DE TIEMPO DE DURACIÓN DE LA VIGENCIA FUTURA
6192 del 21 de octubre de 2025 6193 del 21 de octubre de 2025 6194 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 0747 05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 0756 05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 0757	$0	"Fortalecimiento De La Red de Prestación De Servicios Y Atención Primaria de Salud en el Departamento del Tolima".	R.F. RENTAS CEDIDAS OFERTA SUP PART Y DER EXP MONOPOLIO LICORES SALUD	"CELEBRAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTÍNEZ E.S.E DEL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL	Trece (13) MESES

6195 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 0764		BPIN. 2024004730066	SUP IMP CONS LICORES, VINOS APERITIVOS SIMIL SALUD SUP VAS IMP GANADORES SORT ORDINS Y EXTRAORDINARIO SUP VAS IMPUESTO DE LOTERIAS FORANEAS SUP VAS IMP CONS LICORES VINOS APER Y SIM SALUD SUP VAS RENTAS CEDIDAS SUP PART Y DERECHOS EXPL MONOPOLIO LICORES SALUD DER EXPL INTRODUCCIÓN LICOR PROD NAL DEPORTE DER EXP INTRODUCCIÓN LICOR PROD NAL PREFEREN SALUD DER EXP INTRODUCCIÓN LICOR PROD EXT PREFER SALUD PART CONS LICOR PROD EN SU JURIS PREFERENTE SALUD PART CONS LICOR INTR PROD NAL PREFERENTE SALUD PARTIC CONS LICOR INTR PROD EXT REC FON CTA FND SA PART UTILIZ ALCOHOL POTAB PRODUC JURISD PREF SALUD PART UTIL ALCOHOL POTABLE PROD NAL INTR PREF SALUD PART UTIL ALCOHOL POTABLE PROD EXTR INTR PREF SALU DERE EXPL UTILIZ ALCOH POTAB PROD NAL INTR PRE SAL DER EXPL UTIL ALCOH POTABLE PROD EXTR INTR PREF SA	TOLIMA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SERVICIOS DE URGENCIAS DE LA E.S.E HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTÍNEZ DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA."	
6196 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 0765					
6197 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 0766					
6198 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 0767					
6199 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 7767					
6200 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 7857					
6201 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 7860					
6202 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 7863					
6203 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 7866					
6204 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 7869					
6205 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 7872					
6206 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 7875					
6207 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 7878					
6208 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 7881					
6209 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 7884					
6210 del 21 de octubre de 2025	05 - 5.19.04.1906.0300.02 - 2.3.4.02.04 – 7887					

ACTIVIDAD ESPECÍFICA 2.

OBJETO: CELEBRAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E DEL MUNICIPIO DE ESPINAL TOLIMA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ADECUACIÓN MENOR PARA LA RESTAURACIÓN DE LA

INFRAESTRUCTURA EXTERIOR Y CAMBIO DE CUBIERTA DE LA RAMPA INTERNA DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Contratación Directa.

TIPO CONTRACTUAL: Contrato Interadministrativo

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO INCLUIDA INTERVENTORIA: SEISCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($604.366.950,15) M/CTE

PRESUPUESTO QUE APORTARÁ LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($546.000.000) M/CTE, **de los cuales el Departamento del Tolima, Secretaría de Salud del Tolima, cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal CDP No. 6228 de fecha 23 de octubre del 2025.**

PRESUPUESTO DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL E.S.E: aporta el certificado de disponibilidad presupuestal No 733 del 09 de septiembre de 2025 por valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($58.366.950,15) M/CTE.

PRESUPUESTO DE OBRA: QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS ($568.539.241.73) M/CTE.

PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA: TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS ($35.827.708,42) M/CTE

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) MESES

El cual se encuentra respaldado con la disponibilidad presupuestal.

No. CDP	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	VALOR VIGENCIA FUTURA SOLICITADA 2026	DENOMINACION DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	OBJETO	PERIODO DE TIEMPO DE DURACION DE LA VIGENCIA FUTURA.
6228 de fecha 23 de octubre del 2025	05-5.19.04.1906.0300.02-2.3.4.02.04-0756	$0	"Fortalecimiento De La Red de Prestación De Servicios Y Atención Primaria de Salud en el Departamento del Tolima". BPIN 2024004730066	**Recursos del Crédito**	CELEBRAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E DEL MUNICIPIO DE ESPINAL TOLIMA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ADECUACIÓN MENOR PARA LA RESTAURACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXTERIOR Y CAMBIO DE CUBIERTA DE LA RAMPA INTERNA DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL.	04 meses

ARTÍCULO TERCERO: AUTORIZAR a la Gobernadora del Departamento del Tolima, para asumir compromisos y obligaciones para las Vigencias Futuras Excepcionales para las vigencias 2026, para desarrollar programas estratégicos del Plan de Desarrollo "CON

SEGURIDAD EN EL TERRITORIO 2024-2027" que le permita a la **Secretaria de Educación** adelantar el proceso de selección que a continuación se relaciona:

ACTIVIDAD ESPECÍFICA 1.

ATENCIÓN A POBLACIÓN MAYORITARIA

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA – PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE VIGENCIA 2026, PARA LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN REGULAR O MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 46 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Licitación Pública

PRESUPUESTO: SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS $ (79.930.790.269,00) M/CTE

PLAZO DE EJECUCIÓN: Proyección de atención para la vigencia 2026:

MODALIDAD	BENEFICIARIOS	VALOR RACIÓN	DÍAS DE ATENCIÓN	VALOR TOTAL
Complemento Almuerzo Preparado en Sitio	**36596**	**$ 8.815**	**99**	**$ 31.938.306.621,00**
Complemento AM/PM	**36880**	**$ 7.490**	**173**	**$ 47.992.483.648,00**
TOTAL				**$ 79.930.790.269,00**

ACTIVIDAD ESPECÍFICA 2.

ATENCIÓN A POBLACIÓN INDÍGENA

OBJETIVO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA – PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, PARA LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN ÉTNICA DIFERENCIAL INDÍGENA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES QUE ATIENDEN POBLACIÓN MAYORITARIAMENTE INDÍGENA Y AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN TERRITORIO INDÍGENA EN LOS 12 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA QUE TIENEN POBLACIÓN CARACTERIZADA COMO INDÍGENA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Licitación Pública

PRESUPUESTO: TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($ 13.354.412.699,00) M/CTE

Proyección de atención para la vigencia 2026:

MODALIDAD	BENEFICIARIOS	VALOR RACIÓN	DÍAS DE ATENCIÓN	VALOR TOTAL
Complemento Almuerzo Preparado en Sitio	**3006**	**$ 8.815**	**99**	**$ 2.623.416.486,00**
Complemento AM/PM	**8282**	**$ 7.490**	**173**	**$ 10.730.996.213,00**
TOTAL				**$ 13.354.412.699,00**

Teniendo en cuenta lo anterior la competencia por parte de la Asamblea Departamental del Tolima para adelantar el trámite de que trata la presente solicitud de aprobación de vigencias futuras excepcionales, por medio de las cuales el Departamento del Tolima pueda garantizar la entrega y suministro oportuno del Programa de Alimentación Escolar en los 46 municipios no certificados en educación y a la población indígena; esto es, desde el primer día del calendario académico según lo dispone el artículo 2 de la Ley 2167 de 2021; pero, la apropiación de los recursos por comprometer se cargue a las vigencias futuras, especialmente cuando se trate de gasto público social en el sector educativo, como es el caso del Programa de Alimentación Escolar.

PARÁGRAFO PRIMERO: Con los valores para inversión aquí autorizados, se busca prestar el servicio de alimentación escolar en las sedes educativas priorizadas para le entrega del Programa de Alimentación Escolar, PAE en los 46 municipios no certificados del Departamento del Tolima, beneficiando a estudiantes con el PAE para población mayoritaria y con enfoque diferencial indígena. La gobernadora del Tolima deberá realizar las gestiones pertinentes para garantizar la atención de esta población hasta el último día del calendario vigencia 2026.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los montos definitivos de compromiso autorizados con cargo al Presupuesto General de la Nación – Unidad Administrativa Especial de Alimentación UapA, se ajustarán a las apropiaciones del año 2026 que determine y transfiera el Gobierno Nacional en virtud de la Ley 2167 de 2021.

ARTÍCULO CUARTO: Las autorizaciones aquí concedidas se confieren hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

ARTÍCULO QUINTO: El Gobierno Departamental presentara informe a la Asamblea de los avances realizados en virtud a las autorizaciones aquí concedidas en la primera sesión de la vigencia 2026.

ARTÍCULO SEXTO: De conformidad con el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, la Secretaria de Hacienda Departamental podrá corregir los errores simplemente formales contenidos en los Actos Administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente ordenanza rige a partir de la fecha de su publicación.

Adopción: El anterior Proyecto de Ordenanza fue aprobado por la Asamblea Departamental del Tolima en sus debates reglamentarios y adoptado como Ordenanza en sesión ordinaria del seis (06) de noviembre de 2025.

GIOVANNY EDUARDO MOLINA CORRECHA
Presidente

LUIS ENRIQUE SUAREZ ROMERO
Secretario General

GOBERNACION DEL TOLIMA

Ibagué, 06 NOV 2025

ORDENANZA No. 0026

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, **SANCIONA** la Ordenanza que antecede, por reunir los requisitos legales correspondientes,

PÚBLIQUESE SANCIONADA Y CUMPLASE

ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS
Gobernadora del Tolima.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Revisó y Aprobó: Paola Arbeláez A. - Directora Depto. de Asuntos Jurídicos.